

Franqueo y timbre concertado

Año XXII.—Número 6.066

Cotilleo de la crisis

Al fin gobierna Lerroux. Exclamó al fin, porque recuerdo su mujetilla de hace muchos años que inspiró a cierto político que no ha gobernado todavía ni gobernará nunca, esta cruel y por fortuna injusta apreciación: ¡Está loco!

No lo está por fortuna, repito, para sus amigos. Yo lo soy mucho de Lerroux. Yo lo dije cuando no gobernaba; yo quiero repetirlo ahora que gobierna y podría ser tachada de interesada esta manifestación de cariño amistoso.

Me alegro por esto que gobierna y también por esto me preocupo; así es que no sé si felicitarle o expresarle mi sentimiento por los disgustos que con las uñas afiladas le esperan.

Visto de lejos el proceso de la crisis no se explica uno muy bien su planteamiento, ni la presencia en Palacio de los ministros d' misiónarios, ni el cambio de frente dado por los partidos, grupos y grupitos colaboracionistas después de haberse negado a colaborar.

No comprendo tampoco por qué se ha quedado a pie el señor Gordón Ordax.

Me hago cargo de la asistencia del Presidente de la República a disolver las Cortes y de la transigencia de Lerroux, que alabo, a gobernar con ellas. Yéndose un poco de la lengua, deslizo raro en un varón tan discreto y prudente, afirmó que necesitaba para gobernar el decreto de disolución. Sin él gobierna, y ha obrado patrióticamente y juiciosamente plégándose a gobernar de este modo.

¿Durará poco o mucho este Gobierno? ¿Votarán estas Cortes los presupuestos o habrán de ser disueltas antes de discutirlos? No lo sé. El oficio de profeta es el que más quiere. No puede estar más descreditado de lo que lo está.

No incurramos en la tontería de vaticinar. Ello será así o de otro modo. Lloverá o hará buen tiempo. Lo que sí se puede decir y aun se debe decir, es la opinión y el deseo de cada uno para que se desenvuelva de este o de ese modo. Mi opinión y mi deseo son contrarios a la crisis y favorables a la estabilidad de los gobiernos.

Así como se dice vulgarmente que dos mudanzas de casa equivalen a un incendio, dijo el inmor-

tal Castelar, y a su dicho me atengo, que dos crisis totales equivalen a una revolución.

No ha padecido muchas la República y por eso vive; mientras que la primera República, convulsionada por crisis y disoluciones de Cortes, no pudo existir ni un año completo, del 11 de Febrero de 1873 al 11 de Febrero de 1874, sino que la dieron mala muerte el día 3 de Enero.

En el primer año de República sufrimos dos crisis: la una por dimisión de don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura; la otra por la mudanza inevitable al tomar posesión el Presidente elegido de la Presidencia de la República y la salida del Gobierno de los señores Lerroux y Martínez Barrios, por no querer los radicales colaborar con los socialistas en el Gobierno.

Estas fueron las dos crisis de 1931. No hubo ninguna en 1932, y el pronunciamiento del 19 de Agosto, amenazador en Sevilla y Madrid, fué, en realidad, menos dañino para la República de lo que hubiera sido una crisis.

Dos llevamos ya en 1933: la de Junio y esta de ahora.

Anheo una colaboración sincera, buena fe y juego limpio. Poco partidismo, nada de personalismo, hondo, verdadero amor a la República, y Cristo con todos, como dicen los cristianos.

Hay que consumir la Reforma Agraria y hay que llevar a efecto la transformación de la enseñanza, que ni declarada ni supletoriamente pueden seguir «pliptando» o ejerciendo, aunque sea como obra de misericordia, las comunidades y órdenes religiosas. Esto es el esencial del programa mínimo de los republicanos representados en el Gobierno; en ello todos estamos conformes.

Hay cuestiones, como la de conceder o negar la amnistía, en la cual no existe la misma conformidad. Tampoco existía antes ni existe ahora, en la conveniencia o en el perjuicio para la economía nacional del Tratado de Comercio con el Uruguay.

¡Adelante con la República! Hemos de conservarla fija, aunque cambien de sitio, de posición, partidos y hombres.

Roberto CASTROVIDO

Estima que lo que debe organizarse con mayor prontitud, es la Sección de Socorros definitivos, es la Sección de Socorros Mútuos, única forma de demostrar con hechos evidentes que reciben los pescadores beneficios inmediatos.

Es un momento éste, en el que debemos todos poner de nuestra parte ya que las Delegaciones y Subdelegaciones de Marina, están dispuestas a ayudar y a colaborar en tan gran obra social.

Las organizaciones, son francamente democráticas y los acuerdos de las juntas generales, son las que señalan una franca orientación.

Los beneficios que han de obtener los compradores de las cooperativas será en la proporción con que contribuyan; pero con una entera garantía.

Dice que en sus viajes por todo el litoral español, no ha visto pescadores más explotados que los de esta zona.

Señala el caso del Pósito de La Selva, como modelo de perfección, donde no solo cuentan sus afiliados, con cuanto necesitan de redes y utensilios para la Pesca, sino que en sus cooperativas de Consumo, tienen hasta farmacia.

Tienen hasta una moneda especial, que circula entre ellos con el mismo valor que la usual.

Existen otros Pósitos modelo como el de Villanueva y Geltrú que tiene embarcaciones de propiedad, en virtud de préstamos facilitados por el Instituto Social de la Marina.

Y esto deben tenerlo en consideración, porque hay que tener en cuenta que las Industrias modestas, están llamadas a desaparecer.

En Castro Urdiales de la provincia de Santander, poseen más de veinte vaporcitos de igual forma.

En Alicante y Torrevieja, también contando con la ayuda del Instituto Social de la Marina, que cobra un interés del tres por ciento anual.

En Vizcaya, las Cofradías de pescadores han reconocido la bondad de los mismo y se han convertido en Pósitos.

Conservo tan gratos recuerdos de esta ciudad, que aquí he tenido mis mejores amigos; aquí han nacido varios de mis hijos y cuando piso este suelo evoco recuerdos tan gratos que me hacen latir el corazón.

He de volver pronto por esta, y quisiera encontrar en marcha estos Pósitos y tener la seguridad que en cuanto esté a mi alcance he de ayudarlos para proseguir esta labor de redención de los pescadores. Al terminar el señor Saralegui su brillante peroración, fué muy aplaudido.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

En Valencia donde reside ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Carmen Gómez de Mercado Jiménez, esposa del teniente de infantería don Rafael Bueno de Linares, hijo de nuestro particular amigo don Nicolás Gómez de Mercado.

A los venturosos padres enviamos con este motivo nuestra cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL QUE CESA

Por haber trasladado su residencia a Madrid, ha cesado en su cargo de corresponsal de DIARIO DE ALMERIA, en Alhama de Salmerón, don Francisco González Torres, que ha venido ejerciendo dicho cargo con singular acierto.

Desearnos a nuestro estimado compañero toda suerte de prosperidades en el asunto que le lleva a la capital de la República.

VIAJEROS

Después de una corta temporada en esta ha regresado a Castro de Filabres, el Maestro nacional de aquel pueblo, nuestro estimado amigo don Manuel Sánchez, acompañado de su distinguida esposa doña Aurea Sánchez y sus hijos Manolito y Juanito.

—Procedente de Alicante se encuentra en nuestra capital el comerciante de aquella plaza, don Miguel Balonga Plana.

—El médico don André Clouzeau, ha regresado igualmente de Granada.

—El industrial madrileño, don Francisco Cortina Segovia, ha llegado a nuestra capital, procedente de aquella plaza.

—Ha llegado a nuestra ciudad el prestigioso industrial de Zaragoza, don Atanasio Oliván, con el fin de organizar las agencias comerciales en la Región andaluza.

Desearnos que su estancia en esta ciudad le sea grata.

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARÍS - MADRID

General Riego, 9 Almería (1)

La CASA ATANASIO OLIVÁN de Zaragoza, constructora de maquinaria de alta desinfección y lavaderos mecánicos de grandes y pequeñas producciones, ofrece la Agencia para Almería a persona o entidad capacitada. Recibirá el propietario, hoy domingo en el Hotel Simón, de tres a ocho de la tarde.

Contestando a un artículo

Para el Ingeniero Jefe de la J. de O. del P.

No es la primera vez que en las columnas del «Heraldo de Almería» aparecen artículos denunciando lo que el autor de los mismos califica de anomalías y escandalosos abusos que cometen los artes de pesca llamados «mamparras».

En el número correspondiente al día 14, vuelve a arremeter con furia denodada, cual valeroso Don Quijote, contra las aspas frías de un arte inofensivo que no como otro abuso que descargan el producto de su pesca en el muelle de Poniente, lugar más próximo a la Pescadería, y cuyo sitio está habilitado única y exclusivamente para este servicio.

Haec el anónimo denunciante unas absurdas consideraciones, que no tienen otra finalidad que la de molestar los oídos de las personas sensatas que las escuchan. Dice que el lugar de desembarco se pone intransitable y que forman charcos pestilentes por esta operación y los acopios de desperdicios.

Nosotros también llamamos la atención del Ingeniero Jefe de la J. de O. del P. para que, interin se construya el puerto pesquero, proceda inmediatamente a la instalación de un cable aéreo que transporte el pescado desde el centro de la bahía a la Lonja de contratación, y así, naturalmente, el muelle quedaría limpio y sin mancha alguna, para que sólo sirviera de recreo y esparcimiento de aquellos que a altas horas de la madrugada tengan el capricho de tomar aquel lugar como paseo o para que recreativo, y, de este modo, habrá dado satisfacción cumplida a ese articulista que con tanto entusiasmo y pulcritud pretenía que el muelle pesquero esté con vertido en una terraza de casino aristocrático o en pista deportiva.

Nosotros rogamos al anónimo publicista se dé una vuelta a cualquier hora de la madrugada por aquel lugar, y podrá adquirir «de visu» la seguridad de que no responden sus afirmaciones a la realidad de lo que allí pasa, y en lo sucesivo no volverá a decir cosas que puedan perjudicar a un gremio, más digno de atención y defensa que de tomarlo como lanzada para combatir a personas o entidades que, mirando por la buena marcha y organización de servicio tan importante como el que nos ocupa, han realizado obras que vienen a llenar una necesidad que se sentía; pues hasta hace poco había que descargar el pescado por las playas, expuestos siempre a bastantes contrariedades y peligros.

Antonio Picón
Armador de Artes de Mamparra

Restricciones en el cultivo triguero

Por regla general merecía poca atención las deliberaciones de los hombres hoy llamados, en la nueva fraseología, «expertos».

Y mucho menos cuando «esos expertos» conocen los hechos de su país en los propios hechos y los de países que no son el suyo, por la literatura oficial y por las literaturas partidistas.

Por tal razón, confirmada en una dolorosa práctica de muchos años, cuando se convocó la próxima pasada conferencia Económica de Londres, hice yo la afirmación de que para nada útil serviría y acerté en mi pronóstico para lo cual no precisa ser extraído diariamente zahori.

Y cuando, más recientemente, se convocó la Conferencia del trigo, también opiné que sus resultados no merecerían la pena, pues que solo serían los tales resultados, una pieza literaria más.

Se conoce ya, por los avances de Prensa, el acuerdo tomado por esa Conferencia o Congreso que in cluye entre los países exportadores de trigo en la actualidad, a Rusia.

¡Y Rusia, aun sometidos sus habitantes al régimen del hambre, no produce trigo para la exportación si ha de satisfacer sus necesidades de este cereal!

Porque, sépanlo, esos señores expertos, Rusia compra trigo y, por la telegrafía inalámbrica no hace muchos días que trató y obtuvo, la compra de un cargamento de trigo que salió de América no consignado a la República de los Soviets.

Según la referencia que a la vista tengo, y que facilita a sus lectores un periódico de los más serios y bien informados, los países que ese Congreso ha juzgado aptos para la exportación, se comprometen a no vender, para fuera de su país, más que 7.280 millones de quintales métricos, cifra fantástica y falsa y a la cual jamás ha llegado la producción triguera universal.

¿Cómo va a lograrse eso? ¿Qué manejo se trata de verificar?

Porque si se trata de modificar la superficie sembrada de trigo, la comprobación de tales modificaciones no ya difícilísima, sino punto menos que imposible.

Argentina, Australia, y Canadá, son exportadores de trigo en función de sus grandes extensiones de terreno cultivado, no del eficiente de producción y las extensiones que hoy dedican al cultivo triguero habrán de dedicárselas a otro cultivo, y es necesario tomar en cuenta que tales variaciones de cultivo, no son fáciles más que en el gabinete de trabajo de los tratadistas y cuando las lucubraciones de estos señores se quiere traducir en realidades, se tropieza con la realidad de las cosas y se obtiene, como resultado final, una nueva y grave perturbación de la vida.

La prensa inglesa que trata de estos asuntos, y según sus correspondientes de propaganda, estima que la resolución dada al problema no es la solución ideal.

¿Claro que no!

No cabe en un artículo de un periódico diario, linaje de publicaciones que siempre están faltas de espacio para reflejar las vibraciones de la vida moderna, hacer un estudio detallado con cifras y datos bastantes a ilustrar el tema con la intensidad y detalle que merece, pero si cabe, perfectamente, iniciar el estudio y despertar en los lectores la voluntad de conocer el estado y posibles derivaciones del desarrollo del conflicto.

En la nueva y tan bárbara fraseología tenemos una palabra derivada del establecimiento e im posición del sistema de los contingentes.

¿Y quien se atreve, seriamente, a «contingentar», como dicen algunos señores, la producción triguera, ni otra producción ninguna en la agricultura?

¿Es que la Agricultura es como la Industria del hierro, por ejemplo, o cualesquiera otra, en las cuales a una cantidad dada de materia prima, corresponde, siempre, una cantidad de producto, con muy escasa diferencia?

Sin salirnos del tema trigo, tomemos que a un peso A de este cereal, molidurado en las antiguas muelas de piedras, corresponde una producción B de harina panificable y otras cantidades C, D, E de afrechos, con muy escasa diferencia entre las cifras numéricas del cálculo y las que nos ofrecen luego la báscula.

Y sabemos, «antes» de comenzar la moliduración de ciertos «cantidades» vamos a obtener esos productos indicados y sabemos que las harinas panificables serán mejores.

¿Pero en el cultivo del trigo? El precio del trigo, y del aceite y del vino, y de todos los elementos de alimentación necesarios para la vida, no penden, de esas espléndidas generalidades, hablan y hablan y barajan cifras... y no hacen nada útil como no sea favorecer los intereses de su nación o del partido político o de la escuela económica en que militan.

No es el camino emprendido el que debe recurrir el labrador triguero, para dar valor al trigo—no el valor abusivo actual que apenas, en muchos casos, cubre los gastos del cultivo—sin daño de su economía y haciendo posible que el pan sea barato.

El remedio está en oponerse seriamente, a la ola de inestabilidad que amenaza, y ya va consiguiendo buena parte de ello, aniquilar la riqueza universal.

Ramiro Villarino Campos

TRIPAS

de Chicago, Argentinas y de Cerdo y Termera, acaban de recibirse en

«La Equitativa»

donde se expenden a precios sin posible competencia.

M. Montes Tenorio
MARIANA, 1

JUDICIALES

Sobre la ley de vagos

Creo haber dicho ya en alguna ocasión que la ley de vagos es una de las más importantes leyes sociales promulgadas por el Gobierno de la República, es la que se refiere a vagos y maleantes. Esta es una ley de seguridad pública, de higiene social, de derecho preventivo. La ley de vagos y maleantes, rigurosamente aplicada, limpiaría la sociedad de todo elemento morboso parasitario, y dejaría reducida la delincuencia a la accidentalidad imposible de prevenir.

Pero en los actuales momentos creo adivinar un peligro para el concepto ético de la ley, proveniente de la crisis mundial de trabajo. Claro es que, diga lo que quiera el señor Ruiz Funes, nuestros jueces y magistrados sabrán distinguir perfectamente el vago habitual, el maleante peligroso, el parásito social, del triste obrero sin trabajo, del infeliz jornalero sin jornal, del pobre menestral que lucha con la escasez de faena para ganar honradamente el sustento de los suyos. No está el peligro de la ley en una aplicación indirecta de sus preceptos, ni siquiera en la falta de instituciones auxiliares para el cumplimiento de las medidas de seguridad que preceptúa la referida ordenación jurídica. El peligro que afecta al prestigio moral de la ley es muy otro. Entre las medidas de seguridad para prevenir los estados peligrosos, es una de ellas la sumisión a la vigilancia de la autoridad. «La vigilancia» dice el texto legal—será ejercida por delegados especiales y tendrá carácter tutelar y de protección. Los delegados cuidarán de proporcionar trabajo según su aptitud y conducta a los sujetos a su custodia. La duración de esta medida será de uno a cinco años y podrá ser reemplazada por caución de conducta.»

Claro es que estos delegados especiales, para cumplir su cometido habrán de estar investidos de influencias y facultades para proporcionar trabajo a los maleantes sujetos a esa medida de prevención; y en la lucha hoy encarnizada y sin cuartel por conseguir un medio lícito de subsistencia, el vago, el maleante, el pseudo-delincuente, derrochará, auxiliado por el poder y la influencia del delegado especial, al obrero honrado, al trabajador digno, al menestral labo-

rioso, que seguirá formando en la legión cada vez más numerosa de los parados, de los «hanbrientos», de los necesitados, en tanto que aquella gente indeseada del hambre cobrará sus salarios suficientes para atender a las perentorias necesidades de la vida.

Y entonces será cuando ese obrero laborioso, cuando ese menestral digno, cuando ese trabajador honrado piense en la inferioridad de su condición ante la ley, que proteje al malo y ayuda al bueno. Esto es lo que yo creo y entiendo que envuelve un grave peligro para el prestigio ético de esta ley.

Ya sé yo que estos males son antiguos, y que de una vez escritores y literatos han aprovechado esos defectos de la organización social para efectivismos impresionantes. El pobre sin hogar que duerme en el quicio de una puerta, o en el hueco de una ventana, sufriendo las inclemencias del tiempo, cuando al fin se decide a delinquir encuentra el refugio de una cárcel donde vive abrigado, en donde duerme sobre una cama tapada con mantas y en donde no falta el plato caliente de un rancho. La sociedad, cuando era bueno, le negaba todo lo que después, al infringir la ley, le concede. Pero a cambio de ello le priva del don preciado de la libertad. Y esto es lo que silencian los escritores y literatos buscando ese efectismo a que antes aludía.

Pero en el caso a que me he referido de la ley de vagos no existe otra privación de derechos que la de la vigilancia que además, la autoridad celosa ha de ejercer siempre sobre todos los ciudadanos, y en cambio en la competencia por el trabajo remunerado tiene una protección oficial, no maleante y el peligroso, que no disfruta el hombre honrado.

Ante la crisis mundial de trabajo, ante la cola del hambre, que como un fantasma siniestro amenaza la organización social, ante el triste ejército de parados, toda concurrencia que signifique una amenaza para la solución del problema, es cuando, menos oportuna.

Y éste es el más grave peligro de esa importante ordenación legal.

Licenciado Astrea

CRISIS PINTOYESCA

No tienen importancia las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, afirma el Gobierno del señor Azaña. Bajo esos auspicios se convocan las elecciones sin preparación ni propaganda alguna, y muchos Ayuntamientos agrarios votan al Sr. Lerroux. Y lo que es más sorprendente aun: los ministeriales, los de Acción Republicana y los R. S., también prestan su apoyo al jefe de los radicales. Apesar de ello, obtienen los socialistas dos vocales y una lícita votación en todas las regiones de España.

Plantea el Sr. Lerroux el debate político; y es claro, sucede lo que tenía que suceder: es votada nuevamente la confianza al Gobierno. Pero el Sr. Azaña, hombre escrupuloso y sumamente sensible, que considera ahora debilitado al Gobierno por las elecciones que al principio no quiso dar importancia, quiere tener también la confianza de S. E. el Presidente de la República y pone a su consideración la derrota del Gobierno.

Ante esta perspectiva, Alcalá Zamora le formula las tres históricas preguntas que producen la caída fulminante del Gabinete Azaña.

Es encargado Lerroux de formar Gobierno, y empieza su gestión consultando y pidiendo la colaboración de distintas personalidades. Ni la obtiene, ni la de las minorías parlamentarias. El señor Lerroux se considera fracasado. Pide algunas horas más para resolver el problema de la crisis, y entonces es cuando Azaña se apresura a dar la solución haciéndole sean consultadas las minorías. Se hace así, y el Sr. Lerroux forma el Gabinete actual y prescinde, como era deseo unánime de los socialistas; pero entrando en él las minorías que días antes habían sido amigas de los ministros socialistas.

«No se ve claro, lector benévolo, que esta pintoresca crisis ha sido un pretexto para eliminar a los socialistas del Poder?»

«No es verdad que esta crisis ha dividido a los españoles en marxistas y antimarxistas? Si, es verdad; y lo que es lamentable que hasta ahora no se haya hecho. La

pintoresca crisis de Azaña la podemos considerar como ejemplo, ya que los socialistas aprendieron mucho de la lección recibida.

Los socialistas han comenzado por considerar rota la conjunción republicano-socialista; y, de este momento, despertaron de su letargo y se disponen a dar la batalla decisiva a la burguesía, plantando los postulados socialistas con todas sus consecuencias.

La clase capitalista, la burguesía de todos los países está próxima a desaparecer como clase directora; y como vislumbra el triunfo de una nueva sociedad enemiga encarnizada de la suya se agrupa para destruir el proletariado.

Este fenómeno se da, en las mismas condiciones que en España, en todos los países del mundo. Pero el proletariado de todas las naciones se manifiesta estrechamente unido y vencerá, en plazo no lejano, a la burguesía, de cuyo indiscutible triunfo nace una nueva Edad de la Historia que inaugurará una sociedad más humana, racional y justa.

R. Alcozallas
Santafé y septiembre 933.

Información local

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer los periodistas fueron recibidos por el Gobernador civil interino, señor Ramón Hernández, quien manifestó que habían ido a la estación a esperar al nuevo Gobernador, pero que este no había venido.

Dijo que carecía de noticias para la prensa.

DIPUTACION

El señor Hernández Martín, al recibir a los reporteros manifestó que la cantidad que de gastos de representación, dejó para donar a centros de caridad, había hecho la siguiente distribución: 150 pesetas para la Cantina escolar de Dalias; 50 para Asistencia Social y 116, fueron repartidas entre familias pobres.

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

EL DEBATE

Dice así: «Inútil sería presentar la Asamblea agraria del lunes encerrada en el marco de un acto puramente profesional, ni menos aún de clase. Más necio empeño todavía pretender valerse de ella para que sirva de base a un nuevo partido de agricultores o de acomodado u otros grupos políticos de carácter partidista. Como la reunión del día 18 no es un hecho aislado, sino que forma parte de un movimiento agrario que, nacido en Castilla, se expande por toda España, importa dibujar su silueta auténtica. Es ante todo, un alzamiento de los labradores contra la acción desarticulada de los Gobiernos socialistas que han llevado a la ruina a la agricultura y la penuria de los hogares campesinos. Negar que esta protesta constituye el fondo del movimiento será desconocerlo o falsearlo. Los productores agrícolas de toda España se reúnen el lunes en esa magna Asamblea, como antes se reunieron en otras regionales, para decirle a la nación y a sus políticos y gobernantes ese estado de miseria a que la economía agrícola se ha visto reducida por obra de la política socialista y para reclamar la buena administración a que tiene derecho la primera entre las riquezas de España.»

DESEA HACER

una buena instalación con poco dinero? Visite a Pedro Simón, quiosco de electricidad, Avenida de la República, frente al número 9, y verá realizado su deseo.

EL LIBERAL

En su artículo de fondo, comenta: «Nosotros lo teníamos previsto. Cuando se vayan los socialistas—decíamos uno y otro día—, pedirán que se marchen también los radicales socialistas, y los de Acción republicana, y los de la O. G. y los de la Esquerda, y los de izquierda radical socialista, y los de Al servicio de la República, y todo, en fin, cuanto sea o se llame republicano. ¡Está claro! Lo que les estorba es la República. Lo que quieren es darle la vuelta a esto. Y a ellos se disponen con asambleas organizadas en forma tan sospechosa. Aún no ha terminado de poseerse el nuevo Gobierno y ya le crean obstáculos, ya le recusan, ya le combaten tanto o más que el anterior.»

AHORA

Dice en su editorial de hoy: «Los socialistas pretenden, según se advierte, trazar la ruta de su acción inmediata. Apenas han abandonado el Gobierno y ya manipulan con las organizaciones obreras para fines de corto radio político. El sendero es peligroso. No tanto para el país cuanto para ellos mismos. Quizá se proponen ganar a marchas forzadas el terreno perdido en las últimas contiendas electorales. Pero, sin duda, han equivocado el camino. La opinión partidaria de los cauces democráticos y del imperio de la ley ya se ve que repugna esos procedimientos guerreros, cuyo fracaso ha acarreado la caída de un Gobierno. Los exasperados que se acogen a la táctica violenta, éstos se han desplazado muy a la izquierda de los socialistas.»

LA LIBERTAD

Hace este comentario: «El primer indicio de que va a ser puesta, por fin, en vigor la Constitución, de que desde ahora serán respetados y estarán garantidos los derechos del ciudadano, no lo ofrece ese acuerdo del Gobierno de dar la libertad a todos los presos gubernativos. Las cárceles no han sido construidas para satisfacer caprichos crueles y pasiones políticas de hombres circunstancialmente investidos de autoridad; tampoco para torturar a las víctimas de los abusos del Poder. Las prisiones no pertenecen a los gobernantes, sino a la sociedad, que las sostiene para que los delictos legalmente perseguidos, es

crupulosamente esclarecidos y des apasionadamente juzgados tengan una justa sanción.»

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS-MADRID General Hiego, 9 Almería (S)

A B C

Con respecto a la Asamblea agraria, dice: «No hay Asamblea si el Gobierno se compromete a satisfacer las demandas de los agricultores, que afectan principalmente a la legislación parcial y abusiva del ministerio de Trabajo. Es posible que, si no ha lugar a la celebración de la Asamblea, se jacten los socialistas de haber derrotado a los agricultores. Estos dirán que ahí se las dan todas y que así los derrotan siempre. El Gobierno es el que no logra nada con eludir esta vez el desafío socialista. Tendrá que afrontarlo, y quizá pronto; pero también creemos que, si quiere, sabe y recuerda, no tendrá que pelear muchas veces con los que sólo son discursos cuando les dejan.»

BAR FONTANITA

Licores anisados y vinos finos jamones de Serón, Chorizos de Cantimpalo, Salchichón clase superior, Meriendas para viajes, Mariscos del Norte, diariamente a una peseta ración.

EL SOL

Refiriéndose al Tribunal de Garantías, dice: «La idea de la nueva institución magnífica, serena, encumbrada en la ley constitucional, ha resultado en la realidad—como tantas otras creaciones de la República—viciada, deformada, hecha una lástima, incapaz para desempeñar su alta función. ¿Quién tiene la culpa de este estropicio? ¿Quién ha rebajado el nivel, ensanchando la puerta, achabacando el tono para protestar ahora con derecho contra el exceso de los demás? ¿Quién ha puesto el Tribunal en trance de que no sirva para nada, quién lo ha desfigurado? Véase en el ejemplo un caso tipo, porque la misma desfiguración se ha producido en mil instituciones y leyes de la República por el afán de hacerlas instrumento de una política y no órganos del Estado nacional para todos los ciudadanos.»

NO LO PIENSE MÁS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios tanejorables General Hiego, 9 Almería (S)

EL SOCIALISTA

Dice lo siguiente: «La asamblea de la Agrupación radical socialista de Madrid, de la que ayer dimos una breve nota

Balneario San Miguel BANOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS Casetas de familia e individuales para baños de oleaje PRECIOS INCREIBLES Por abonos los baños de mar templados a tres reales

CENTRO INDUSTRIAL

Motors "SIEMENS" Bombas "WORTHINGTON" Maquinaria y Material Eléctrico en general.

Completa instalaciones de industria, riegos y domicilios. Estudios técnicos y presupuestos gratis

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado de nuevo Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia, durante la reunión ministerial desde las diez hasta la una y diez.

A LA ENTRADA

Los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo poco antes de las diez, pasando seguidamente al despacho, en donde iba a reunirse el Consejo.

Anunciaron que no asistiría esta reunión el ministro de Comunicaciones, señor Santaló, porque había marchado por la mañana a Barcelona. Tampoco asistieron los señores Sánchez Albornoz y Lara, el primer por estar todavía en Buenos Aires y el segundo, porque aún no había llegado a Madrid.

A LA SALIDA

Poco después de la una, comenzaron a salir los ministros.

Los periodistas se acercaron al ministro de Agricultura, señor Feced, a quien le interrogaron sobre los asuntos que habían tratado de la reunión ministerial, que terminaban de celebrarse.

Dijo el señor Feced, a los reporteros que se había nombrado fiscal general de la República a don Antonio Marsa; director general de Caminos, a don José María Blanco Rodríguez y director general de Administración, a don Alvaro Pascual Leone.

Añadió el ministro a los informadores de Prensa, que había sido rechazada la dimisión que presentara de su cargo, el director general del Registro y Notariado, señor Barahona.

Continúa diciendo el señor Feced que también se habían aprobado varios decretos del ministerio de Instrucción Pública, sobre construcción de escuelas subvencionadas por el Estado.

Terminó manifestando que marchaba al ministerio de Agricultura, en donde recibiría a una comisión de la Asamblea patronal agraria se celebrará el próximo lunes, día 18.

REFERENCIA OFICIAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Al salir del despacho del Consejo, el señor Lerroux, fué abordado por los representantes de la Prensa, solicitándole una referencia oficial de lo tratado en el Consejo de ministros que se había celebrado.

El jefe del Gobierno manifestó que había dado cuenta al Consejo, de la visita que le había hecho una comisión del Consejo Nacional del partido republicano radical socialista, al objeto de exponerle el acuerdo que constituye su programa mínimo para la colaboración ministerial, y que ya comunicaron al Gobierno anterior.

«El señor Feced—dijo el presidente del Consejo—les facilitará a ustedes una nota escrita sobre los acuerdos adoptados.»

LA PROXIMA ASAMBLEA AGRARIA

Continuó el señor Lerroux su charla con los periodistas, y les dijo que en el ministerio de Agricultura se habían realizado gestiones acerca de la Asamblea agraria que hay anunciada para el lunes próximo.

«Expuso a los elementos organizadores—dice el señor Lerroux—

ción con el señor Lerroux. Fué elegido representante efectivo para el Congreso extraordinario el señor Galarza, campeon, como es bien sabido, de la tendencia contraria a la representada por los partidarios de la colaboración. Finalmente, se acordó anular esa colación y proponer la constitución de un Gobierno, con participación socialista, al objeto de que presida imparcialmente las futuras elecciones. Se confirma, como puede notarse, lo que ya hemos escrito: que el actual Gobierno viene a fomentar la desunión de los partidos republicanos.»

CONSEJO DE MINISTROS

el criterio del Gobierno en este asunto, y después de presentarnos las bases en donde se condensan las peticiones que formulamos, desistieron de celebrar la Asamblea anunciada. Los elementos directivos de ella, confían fundadamente que el Gobierno estudiará las bases presentadas y que serán resueltas en justicia.

Muchas de las bases coinciden con la orientación política que le guía al Gobierno.

CONCESION DE CONDECORACIONES

A propuesta del jefe del Gobierno señor Lerroux, el Consejo acordó conceder la condecoración de la Orden de la República, a don Manuel B. Cossio, a don Fernando Lozano, a don Gabriel Montero y a don Gregorio Marañón.

El señor Lerroux dedicó a los señores mencionados grandes elogios. Refiriéndose al doctor Marañón, dijo que éste había prestado grandes servicios, completamente desinteresados a la República, y como don Gregorio ha renunciado a intervenir en política, el Gobierno no ve otra forma de agradecer los servicios prestados, que condecorándolo con su más alta distinción.

Añade que el Gobierno se cree en la obligación de manifestar su homenaje de solidaridad hacia los hombres que en las filas militares se sacrificaron por un ideal.

«Recogeremos—dice el señor Lerroux a los periodistas—hasa donde nos sea posible, las cenizas de estos héroes, como el capitán de Carabineros, señor Mangada y los tenientes señores Fernández y Velles, fusilados en Gerona, el sargento del Regimiento de Numancia fusilado en Santo Domingo y el General Villacampa, que murió en Chafarinas. El traslado de los restos revisará un acto solemne. Se levantará un monumento que perpetue su memoria.»

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Dijo el señor Lerroux, que se había cubierto ya el cargo de director general de Comercio y que para la Dirección general de Minas, se había nombrado el señor Santamaría.

Un telegrama oficial

Esta madrugada nos fué facilitado en el Gobierno civil copia del siguiente telegrama, enviado por el ministro de la Gobernación al gobernador civil: «Sirvase publicar en Prensa por cuantos medios de publicidad tenga a su alcance, que ha sido suspendida la Asamblea agraria que se preparaba para el día 18 del corriente. Haga público asimismo que el señor ministro de la Gobernación tiene tomadas las medidas oportunas para evitar que pueda infringirse aquella suspensión, a cuyo efecto se ejercerá estrecha vigilancia en ferrocarriles y carreteras. Le saluda.»

ESTUDIE CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida librito gratis. POPULAR INSTITUTO POLITECNICO.—Apartado 105.—Sevilla.

Madrid.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Lara Zárate estuvo en casa del señor Lerroux, con el que conferenció extensamente.

Madrid.—Esta tarde el ex ministro de Hacienda, señor Vinales, le dió posesión al nuevo titular, señor Lara Zárate.

Madrid.—Después de celebrado el Consejo de ministros, el señor Rocha recibió en el Palacio de Buenavista la visita del general Queipo del Llano.

Madrid.—El gobernador civil de Madrid, don Mariano Arrazola, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que desde hoy, los servicios de Orden público en Madrid, pasarían a depender de su jurisdicción.

Madrid.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Aznar, y el ex ministro de Obras Públicas, señor Prieto, estuvieron esta tarde en el Palacio Nacional, complimentando a S. E. el presidente de la República.

Madrid.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Aznar, y el ex ministro de Obras Públicas, señor Prieto, estuvieron esta tarde en el Palacio Nacional, complimentando a S. E. el presidente de la República.

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, invitó a almorzar a la directiva de la Asociación de la Prensa. El almuerzo se celebrará en la Presidencia del Consejo.

Madrid.—Al salir el señor Lerroux, después de presentar a S. E. al nuevo ministro de Hacienda, señor Lara Zárate, hablando con los periodistas, manifestó que le

Ha sido suspendida la Asamblea patronal agraria que había anunciado para mañana

VISITAS A LERROUX

Madrid.—Esta mañana recibió en el Palacio de la Presidencia, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, la visita del encargado de Negocios Extranjeros de Egipto, con quien estuvo cambiando impresiones sobre las futuras negociaciones de España con dicho país.

Esta tarde volverá a recibir visitas, el presidente del Consejo. EL JEFE DEL GOBIERNO A PALACIO

Madrid.—En su conversación con los reporteros, el señor Lerroux dijo lo siguiente: «Esta tarde a las cinco y media marcharé al Palacio Nacional para visitar a S. E. el Presidente de la República, al objeto de presentarle al nuevo ministro de Hacienda, señor Lara Zárate.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno a los periodistas que el próximo martes volvería a reunirse el Consejo.

Madrid.—Al recibir esta tarde a los reporteros, el señor Martínez Barrios, ministro de la Gobernación, dijo que se había apresurado a abrazar al señor Lara Zárate. Añade que inmediatamente le habló del problema económico de Sevilla, prometiéndole, dice, que dedicaría con gran interés su atención a dicho problema.

Madrid.—La comisión organizadora de la Asamblea de patronos agricultores, que se celebrará el lunes, se entrevistó con el ministro de Agricultura, señor Feced, durante dicha reunión desde la una y media hasta las dos y cuarenta de la tarde.

Terminada la reunión, el señor Feced, recibió a los reporteros a quienes manifestó que no habían llegado a ninguna solución del problema planteado, pues se volvería a reunir por la tarde.

«Se necesita—dice—estudiar esta cuestión sin partidismos de ninguna clase, porque las cuestiones económicas afectan a todo el país.

Terminó diciendo que facilitaría a la Prensa una nota al terminar la reunión esta tarde.

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado a la capital de la República el nuevo ministro de Hacienda, don Antonio Lara y Zárate.

Fuó recibido por el subsecretario de Hacienda, señor Vergara y por el subsecretario, señor Torres Campaña y el personal del ministerio, cariñosamente, siendo ovacionado al llegar.

El señor Vergara hizo la presentación del ministro al personal. EL SEÑOR LARA EN CASA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Lara Zárate estuvo en casa del señor Lerroux, con el que conferenció extensamente.

Madrid.—Esta tarde el ex ministro de Hacienda, señor Vinales, le dió posesión al nuevo titular, señor Lara Zárate.

Madrid.—Después de celebrado el Consejo de ministros, el señor Rocha recibió en el Palacio de Buenavista la visita del general Queipo del Llano.

Madrid.—El gobernador civil de Madrid, don Mariano Arrazola, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que desde hoy, los servicios de Orden público en Madrid, pasarían a depender de su jurisdicción.

Madrid.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Aznar, y el ex ministro de Obras Públicas, señor Prieto, estuvieron esta tarde en el Palacio Nacional, complimentando a S. E. el presidente de la República.

Madrid.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Aznar, y el ex ministro de Obras Públicas, señor Prieto, estuvieron esta tarde en el Palacio Nacional, complimentando a S. E. el presidente de la República.

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, invitó a almorzar a la directiva de la Asociación de la Prensa. El almuerzo se celebrará en la Presidencia del Consejo.

Madrid.—Al salir el señor Lerroux, después de presentar a S. E. al nuevo ministro de Hacienda, señor Lara Zárate, hablando con los periodistas, manifestó que le

LOS VIAJES PRESIDENCIALES

Madrid.—El presidente del Consejo informó a los reporteros que el viaje del señor Alcalá Zamora a San Sebastián se verificará el próximo martes.

Madrid.—Han sido repartidas unas hojas esta tarde a las siete, en las que se excita a que se les tribute un recibimiento entusiástico a los agrarios que vengan a Madrid.

Madrid.—Han continuado las conversaciones entre el Gobierno y los elementos organizadores de la Asamblea de agricultores. Puede asegurarse que el Gobierno acordó en el Consejo de esta mañana suspender la asamblea de los agrarios.

Se ha celebrado la nueva entrevista anunciada con el ministro de Agricultura señor Feced. Al terminar la reunión, los agrarios dijeron a los periodistas que el Gobierno prohibía la asamblea, lo que lamentaban profundamente.

Madrid.—El señor Feced, entregó a la Prensa una nota oficiosa como prometiéra por la mañana, sobre lo tratado con los agricultores organizadores de la asamblea.

Dice que el Gobierno le autorizó a él para que suspendiera la reunión, si lo creía oportuno, mediante la promesa de que serían estudiadas con cariño las conclusiones que tienen formuladas los agrarios.

El Gobierno espera que nada ocurra el día 18.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

EXCITAN A QUE SEAN RECIBIDOS CON ENTUSIASMO LOS AGRARIOS

Madrid.—Han sido repartidas unas hojas esta tarde a las siete, en las que se excita a que se les tribute un recibimiento entusiástico a los agrarios que vengan a Madrid.

Madrid.—Han continuado las conversaciones entre el Gobierno y los elementos organizadores de la Asamblea de agricultores. Puede asegurarse que el Gobierno acordó en el Consejo de esta mañana suspender la asamblea de los agrarios.

Se ha celebrado la nueva entrevista anunciada con el ministro de Agricultura señor Feced. Al terminar la reunión, los agrarios dijeron a los periodistas que el Gobierno prohibía la asamblea, lo que lamentaban profundamente.

Madrid.—El señor Feced, entregó a la Prensa una nota oficiosa como prometiéra por la mañana, sobre lo tratado con los agricultores organizadores de la asamblea.

Dice que el Gobierno le autorizó a él para que suspendiera la reunión, si lo creía oportuno, mediante la promesa de que serían estudiadas con cariño las conclusiones que tienen formuladas los agrarios.

El Gobierno espera que nada ocurra el día 18.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios entregó a la Prensa otra nota oficiosa, relacionada con la pretendida asamblea patronal del lunes próximo.

En dicha nota, comunica el ministro la suspensión del acto de referencia, y espera que la ordenada fuera acatada con respeto.

Ha sido ordenado a los gobernadores que impidan las manifestaciones de carácter agrario y a formación de trenes especiales, pues precisa mantener la autoridad a toda costa.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris... 46'80, Londres... 37'70, Nueva York... 8'09, Roma... 63'10, Berlin... 2'45

SUSPENSION DE HUELGA

Madrid.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha dado orden para que los obreros entren al trabajo el lunes por la mañana, ya que ha sido suspendida la Asamblea de los agrarios. Yo, entonces, como me gustaba prevenir que reprimir, he adoptado todas las precauciones que han podido observar.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA LA EQUITATIVA MANUEL MONTES TORO

"REGENT"

Avenida de la República, 46 A, antiguo 30 Duplicado

12 Establecimientos en España

La Casa más importante y mejor surtida en Platería, Joyería y Relojería de todas clases y estilos.

Ofrecemos otra ocasión de CUBIERTOS RECLAMO

A petición de innumerables compradores, hemos puesto a la venta una nueva partida de Cubiertos de Alpaca Plateados, para mesa y postre, lisos y estampados los que seguiremos vendiendo a 3 y 2'50, respectivamente.

A quien lo solicite, le daremos Certificado de Garantía de nuestros Cubiertos Reclamos.

Noticias y sucesos

LAS VERBENAS DE ANOCHE

En las calles de Enrique Cabzas, Gran Capitán y Palma, se celebraron anoche las anunciadas verbenas.

Las vías indicadas se encontraban iluminadas profusamente y adornadas con mucho gusto.

No obstante esto y el sinnúmero de bellísimas mujeres que en un principio concurrían a las citadas calles, las verbenas resultaron deslucidas a causa del viento molesto que sopló durante toda la noche.

MALOS TRATOS

Juan Baena Zurita denunció ayer en la Comisaría a Bartolomé Martínez y un hijo de estos cuales le maltrataron de palabra y obra.

Antonio Vicente Avila y Felicitana Avila García denunciaron a un tal Juan que les maltrató de palabra.

AUTOMOVIL ABANDONADO

Contraviniendo las ordenanzas municipales el conductor del automóvil número 3.261 de la matrícula de Granada, lo dejó abandonado en la vía pública.

INSULTOS Y AMENAZAS

Los guardias municipales números 23 y 32 presentaron ayer en Comisaría a Joaquín García Belmonte que dirigió insultos y amenazas a la pareja de referencia.

El guardia municipal número 32 denunció a Mercedes González de Haro por insultarle y dirigirle amenazas.

«VUELO» DE DOSCIENTAS PESETAS

Ayer denunció en la Comisaría Rosa González Fernández que de su domicilio le han sido sustraídas doscientas pesetas sin que se advierta rotura ni violencias en el lugar donde las guardaba.

LE CAUSA DAÑOS

Por causarle daños en el automóvil de su propiedad denunció ayer Juan de Dios Saez Martínez a Tristán Haro.

Los defectuosos se los ocasionó el denunciado en la explanada de la estación de ferrocarril, con la lanza de un coche de caballos.

HERIDO CASUAL

En la Casa de Socorro fué asistido en el día de ayer Eulogio Salmerón Mena, de 49 años de edad, quien padecía una herida contusa de tres centímetros de extensión situada en la mano izquierda de pronóstico leve, salvo complicaciones.

NIÑOS HERIDOS

El niño de tres años Rafael Peral Alvarez, fué igualmente asistido de una herida contusa de un centímetro de extensión situada en la región superciliar derecha de pronóstico leve salvo complicaciones y producida, según manifestó, de una manera casual.

Asimismo fué asistido el niño

de cinco años Antonio Pastor Salvador, de una herida contusa de dos centímetros de extensión, situada en la región mentoniana, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Pasó a su domicilio, manifestando que se la había producido de una manera casual.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telegramas de nuestra ciudad se encuentran detenidos por falta de dirección o por desconocidos, los telegramas siguientes:

Lubru Wenceslao Carrión. Felipe Ramallo-Dto. Ezquerdo. número 5. José Zamora y Joaquín Díez Sanz. Campomanes 17.

SERVICIO MEDICO

Hospital provincial
Médico, don José Lucas; practicante, don José Rodríguez, y matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro
Médico, don Eduardo Pérez y practicante, don Francisco Márquez.

PRISION PROVINCIAL
Durante el día de ayer, hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial:

Ingresados. — Mariano Gil Villegas.

Bajas. — Antonio Benavente Manzano (a) Fuego Vivo, Manuel Benavente Fernández, Gabriel Jiménez Muñoz, José Rodríguez Hernández y Manuel González Fernández.

Quedaron reclusos en dicho centro 82 hombres y una mujer.

ASISTENCIA SOCIAL
Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos:

Niños 452 y adultos 636.
Mendigos reclusos en el Parque de Desinfección 22.

ENSEÑANZAS PRACTICAS
Mecanografía al tacto, Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—1.º de Mayo, 13, pral. (antes Alfarreros).

«EL FUEGOVIVO», EN LA CALLE
Ayer fué puesto en libertad el conocido maleante Antonio Benavente Manzano (a) Fuegovivo.

Poco tardará en visitar de nuevo el establecimiento que acaba de abandonar.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.
Consulta de 10 a 12
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche
Plaza San Sebastián, 6 pral.
Teléfono núm. 7-8

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y maternidad.
Calefacción central, jardín.
(antes Obispo Orberá)
BLASCO IBANEZ, 26
Teléfono 4-2 3

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.
CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X
De 11 a 12 y de 3 a 5 Lope de Vega, 11
Teléfono, 313

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro.
Por la tarde, a las 3'30.—El muchacho de Oklahoma, por Bob Custer.

A las 5'30.—La amazona de las rocas, por Tom Keene y Julián Rivero.

Función para esta noche, a las 10 en punto:
«Por caminos de la India» y «Las luces de la ciudad», por Charlie Chaplin (Charlot).

CINE DE VERANO

Funciones para hoy a las 7'15 y a las 10 en punto:
«Rascacielos» y «Lo mejor es reír», por Imperio Argentina, Tony D'Algi, Rosita Díaz Gimeno, Carlos San Martín, Manuel Russell, José Brujo, Antonio Monjardín y Marguerite Moreno.

El teléfono más popular es el 3-6-4 este pertenece al COMERCIAL. Haga uso de él para utilizar su servicio a domicilio.

Campana frutera

Terminadas las operaciones de carga, anoche salieron los vapores siguientes:

«Alardi», para Londres, hasta 3.447 barriles.
«Celta», para Bristol, hasta 1.785 barriles, y para Cardiff, hasta 2.428.

No quedó en puerto vapor alguno para la carga de barriles.

EXISTENCIAS
Sobre muelle quedaron anoche 19.129 barriles, 219 medios y 125 cajas de uva.

CENTROLUZ

Materia eléctrica para alta y baja tensión.—Aparatos de comedor.—Armaduras. Disponemos de personal competente para instalaciones de riegos, industriales y a domicilio.
Avenida de la República, 21
Teléfono 2-9-5

Noticiario oficial

SECRETARIA VACANTE

El Ministerio de Justicia ha dictado la siguiente Orden:
«En el Juzgado de primera instancia e instrucción de Purchena se halla vacante, por excedencia de don Aureliano Guglieri López, que la desempeñaba, la Secretaría judicial de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación, como comprendida en el caso señalado por el párrafo primero del artículo 10 del Decreto de 1.º de Junio de 1911, modificación por el de 26 de Julio de 1922. Los Secretarios aspirantes presentarán sus instancias, en la forma prevenida por el artículo 14 del citado Decreto, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Fábrica de piedra artificial y pavimentos hidráulicos

de RAFAEL CANADAS ANDUJAR
Modelos nuevos y originales no vistos en Almería
Parque Nicolás Salmerón, 41

Particularmente, debe de informarse, cual es el Bar preferido por sus amistades. Es donde debe acudir, para invitar a sus amigos, porque todos ellos son clientes de este Bar, y le habíamos de el COMERCIAL.

CINELANDIA

La escuadrilla de los suicidas lamenta la desaparición de quince de los suyos

«¿Qué ha sido de los miembros de la famosa escuadrilla de los suicidas, grupo de pilotos que, primero bajo el nombre de Los Trece Gatos Negros y después bajo el menos extraordinario de Asociación de Pilotos Cinematográficos, se dedicó a presentar vuelos aparatosos para la pantalla?»

Tal era la pregunta que aviadores y no aviadores se hacían recientemente en el aeródromo Trunfo, donde habían acudido a representar o a presenciar los combates aéreos de la emocionante película Paramount «El Águila y el Halcón». (The Eagle and the Hawk).

Cuando el capitán Sterling Campbell, director técnico de la cinta y veterano distinguido del Real Cuerpo de Aviación británico, pasó lista, vino a ponerse a manifestar que de los pilotos que formaron en un principio la escuadrilla de los suicidas quince han muerto desde la filmación de «Alas» («Wings») hasta la fecha. doce trabajan en «El Águila y el Halcón» y ocho se hallan en disponibilidad.

Entre los muertos figuran Ross Roscoe, Al Wilson, Leo Nonis, Al Johnston, Lyn Hayes, C. Phillips, Roy Wilson, R. C. Mc Allister, George Maves, Burton Lane, Morrey Johnston, M. H. Murphy, C. G. Callahan, Lyn Hayes y Virgil Cline.

Nombres sobresalientes entre los que sobreviven son los de Dick Grace, jefe de la escuadrilla, Frank Clark, Jack Rand, Howard Batt, Ira Reed, Earl Gordon Tave Wilson y Dick Renaldi.

Toman parte en «El Águila y el Halcón» Bergart Rogeis autor del libreto escénico; «Boots» Routellier famosos as de la aviación, Tom Watton, Charlie Smith, Russell Scott y el capitán Campbell, que es el director escénico del film.

La producción, una de las más espectaculares que la Paramount ha llevado a la pantalla en los últimos tiempos, presenta en su reparto a Fredric March, Cary Grant, Jack Oakie, Carol Lombard y Sir Guy Standig.

ASOCIACION

DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 3 de ayer

Número premiado:

46

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

Quejas del vecindario

Hay algunas calles que por su proximidad al centro de la población, debían ser diariamente aseadas, por higiene y por el buen nombre de nuestra ciudad.

Desgraciadamente no sucede así. Calles como la de Blasco Ibáñez, por la que desfilan al día millares de personas, están tan descuidadas que se hace el tránsito imposible por ellas.

En la misma vía referida y en la desembocadura de la calle de Navarro Rodrigo hay un verdadero depósito de inmundicias que con sus pestilentes olores amenazan seriamente la salud de aquellos vecinos.

Esperamos que por quien corresponda se ordene la inmediata limpieza de la referida calle.

PRIMERO, SEGUNDO

Primero: como condición indispensable debe usted cenar todos los sábados en la Terraza de el Bar Comercial. Segundo: todos los días su aperitivo debe de tomarlo en esta misma casa.
Donde se nombre el COMERCIAL, hace su efecto.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor IBERIA

cargará el 19 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna
PULMON Y CORAZON
Consulta de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 3

«Vichy Catalán»

Agua y BALNEARIO

Caldas de Malavella
Teléfono 7
Provincia de Gerona

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, artritis, etc.

Temporada oficial de 1.º Junio hasta 31 Octubre.

Administración: Rambla de las Flores, 18, Entl.º - Barcelona



Vapores Fruteros Slocman Linie

PARA HAMBURGO DIRECTO

El rápido vapor

«TRAPANI»

cargará el 21 del corriente.
Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.
Su Agente Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

DALIAS

Alarma en la Iglesia

Anteanoche, siendo aproximadamente las nueve y en ocasión de encontrarse predicando el ya famoso párroco de Dalías en la Iglesia de este pueblo, al desprenderse de un candelabro una vela, alguien gritó «¡Viva el comunismo!» produciéndose un indescriptible alboroto entre la multitud que llenaba el templo.

Afortunadamente, no hubo que lamentar más que algunos magullamientos sin importancia. Sin embargo, ¿es posible imaginar siquiera lo que había podido suceder, si la serenidad no se hubiese impuesto a tiempo?

Una vez más, llamamos la atención de las autoridades superiores, ya que la autoridad del alcalde de Dalías no es bastante, para que se preocupe de impedir que el incorregible párroco continúe celebrando en la iglesia mítines contra el régimen.

NODRIZAS

Tomad
«El Tesoro de las Madres»
Aumenta y mejora la leche
Venta en Farmacias

Señoras y señoritas

Se quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN
Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas.
Navarro Rodrigo, 6

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia
Consulta de 3 a 5.
Conde Otalla, 24
Teléfono, 329

AGRICULTORES

Un zahorí os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos
AGENCIA «OMNI»
General Riego, 13 (4)

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Otorinolaringólogo del Hospital provincial
Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5
Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

Borrachos

CURACION SEGURA DEL VICIO
No se enteran ni perjudica. Mandamos información reservada gratis.—CLINICA BASTE, Princesa, 13.—BARCELONA

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado
DENTISTA
Galán (antes Martínez Campos), 1
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

¡¡SEÑORAS!!

Cocinas, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente
AGENCIA «OMNI»
General Riego, 13 (3)

Los mejores calzados, los vende BRAVO

Zapatillas con piso de cuero muy baratas. Alpargatas piso de goma para hombre a 80 céntimos

Para niño casi regaladas

Alpargatería Bravo

Granada, 49

COMPRARIA

BUREAU GRANDE DE OCASION.
Informes en esta Administración.

El rápido vapor a motores

SAN ANDRES

cargará el 22 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

NUUESTRO TELEFONO ES el 32-X

Audiencia y Juzgados

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa seguida contra nuestro colaborador, don José Márquez Rodríguez, con motivo de un artículo publicado en estas columnas, con fecha 3 de Septiembre de 1932, se ha dictado la siguiente sentencia:

«En la ciudad de Almería a once de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.

Vista en juicio oral y público ante la Sección primera de esta Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia con el número 377 de 1932 (rollo 919) seguida por el hecho de haberse publicado en un periódico local, un artículo que se consideró injurioso, contra el procesado José Márquez Rodríguez, hijo de Diego y de Nieves, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Cuevas del Almanzora, vecino de Almería de estado casado, de oficio practicante de buena conducta, con instrucción sin antecedentes penales, insolvente, y libertad provisional por esta causa representado por el Procurador don Antonio Rueda Córdoba, siendo parte el Ministerio Fiscal y ponente para este trámite el Magistrado don Angel de Torres Cobo.

1.º Resultando: Que en el periódico DIARIO DE ALMERIA correspondiente al día 3 de Septiembre del año 1932, se publicó un artículo, del que es autor el procesado José Márquez Rodríguez, bajo el título «De la Diputación.—Se ha escamoteado y falseado la Ley» en el que se consignan las siguientes frases: «En estos tiempos de nuestra afortunada República que debe pesar la republicación de la Ley por parte de los que deben hacerla cumplir, se da el caso en aquellos funcionarios de la Diputación que saltan a la torera estos preceptos; así ha ocurrido al formalizarse el escalafón y plantilla de Practicantes y que obediendo a la Ley del embudo se han dado categorías con antigüedad de un quinquenio con preferencia a otros funcionarios similares con derechos adquiridos del año 1921 que pasaron a cobrar con la categoría de Oficiales terceros mil pesetas menos al año esto viene a traducirse en vulgar lenguaje castellano, robar un derecho que dan las leyes, y sólo una mala fe de inconsciencia o de ignorancia manifiesta en aquellos que sancionaron con abuso de autoridad un escalafón y plantilla que se aparta de la verdadera realidad jurídica en sus más elementales nociones de derecho administrativo: Así ocurrirá que practicantes con once años de servicio percibirán haberes con 3.000 pesetas y otros con ocho años cobrarán 4.000 con categoría inmediata superior de Oficiales segundos. ¿Está esto claro? Hechos que declaramos probados.

2.º Resultando: Que por el Ministerio Fiscal se calificaron definitivamente los hechos procesales como constitutivos de un delito de injurias castigado en los artículos 471, 472 y 473 en relación con el 482 del Código Penal de 1.870 designando como autor al procesado y no apreciando circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, solicitó se le impusiera la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro y multa de mil pesetas, accesorias y costas.

3.º Resultando: Que la defensa de referido procesado en sus conclusiones también definitivas, que mi representado, marido de doña Carmen Navarro Sánchez, la que ostenta el cargo de Practicante de la Beneficencia provincial y contra anómalas disposiciones de la Diputación, se vio en la necesidad de entablar un recurso de alzada, que fué resuelto favorablemente por Real orden de fecha 6 de octubre de 1926; cuya R. O. disponía que se colocara a aquella, en el número que le correspondía, en el Escalafón de Practicantes, interponiéndose entonces recurso contencioso administrativo por los Practicantes don Rafael Lara y don Francisco Pérez López, contra la referida Real disposición que fué resuelta en contra de estos recurrentes, por la Sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Marzo de 1930, publicada en la «Gaceta de Madrid», de 13 de Septiembre de 1931, en la que confirmando la tan repetida R. O. los Sres Lara y Pérez López tendrían que ocupar en el Escalafón, lugar posterior al que debían ocupar la señora Navarro y don Juan Céspedes Ramos; pero como quiera que aquellos, por razones que ignoramos, consiguieron de la Corporación, que no se cumpliera la sentencia y Real orden citadas, y si por el contrario, que se les diera a dichos practicantes Sres Lara y Pérez López, plazas de Oficiales segundos, con el haber anual de cuatro mil pesetas, colocándose en el escalafón, delante de doña Carmen Navarro y de don Juan Céspedes a los que se les asignó el sueldo de tres mil pesetas, como oficiales terceros no obstante su antigüedad y los derechos que tenían reconocidos gobernativa y judicialmente, para ocupar en el escalafón lugar preferente al de aquellos Sres. Lara y Pérez ante el abuso y atropellos cometidos por la Corporación, amargado el señor Márquez Rodríguez por la postergación de que se hacía objeto a su esposa, escribió en el artículo que se publica en el periódico DIARIO DE ALMERIA fecha 3 de Septiembre de 1932, por el que pretendía que se corrigiera tan grande y notoria injusticia, sin que nunca estuviera en el ánimo del procesado, agravar ni injuriar a nadie, con el contenido de su escrito, como dijo no blemente en sus declaraciones el interesado y no siendo los hechos relatados constitutivos de delito, ni su patrocinada autor de ningún hecho punible, solicitó su absolución.

1.º Considerando: Que los hechos que se declararon probados, no son constitutivos de delito, pues si bien las frases estampadas en el artículo de autos, envuelven una censura, una crítica, una protesta dura y violenta, y fuera de los moldes de la ecuanimidad y de la corrección de lenguaje, por los actos realizados por la Diputación provincial, por los que el procesado veía injustamente a su juicio, postergada a su esposa, no tienen el carácter de ofensa, menosprecio, ni descrédito, que constituyen la figura del delito definido, ni aparece por ello manifiesta la intención del procesado, de insultar, difamar, ni menospreciar a expresada Corporación; por lo cual procede absolver libremente y declarar las costas de oficio. Vistos además de los citados artículos del Código Penal los 141, 142, 203, 239, 240, 741 y 742 de la Ley procesal.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos al procesado José Márquez Rodríguez del delito de injurias de que viene acusado,

La Tijera de Oro

Calle de las Tiendas, número 2 (esquina Plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

y declaramos de oficio las costas procesales. Y aprobamos por sus mismos fundamentos y con las reservas que contiene el auto de esta solemnidad consultado. Así por esta nuestra sentencia definitiva juzgando la pronunciamos mandamos y firmamos.

CAUSAS CELEBRADAS

Ante el tribunal de derecho la sala primera se vio ayer la causa seguida a Francisco Capel Alvarez, el cual en la mañana del día 28 de octubre del pasado año, causó lesiones, con una bicicleta que montaba a una anciana. El señor Fiscal dice, que del acto del juicio ha sacado la evidencia de que el procesado marchaba a excesiva velocidad con la bicicleta por la calle de Castelar, lo cual es una imprudencia, o que el que se sienta en el banquillo no sabía manejar la máquina que conducía originándose el atropello por imprudencia temeraria. Solicita de la sala una sentencia de acuerdo con la ley. La defensa del procesado ha de notar que el atropello se cometió en la calzada, a la derecha del ciclista y que la atropellada no tuvo la precaución de mirar si pasaba o no algún vehículo. Termina pidiendo la absolución de su defendido, quedando el juicio concluso para sentencia.

Ante el mismo tribunal se celebró la vista de la causa seguida a José García Soriano, acusado del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y resistencia a autoridad. Comienza el acto del juicio con la declaración del agente de vigilancia don Lino Tejada el cual relata lo ocurrido el día 23 de abril del año en curso, con el procesado José García Soriano. A las preguntas de la representación del ministerio público, el testigo contesta que vio claramente al procesado arrojar al mar un pistola que sacó de la cintura y que después se entregó sin resistencia. La resistencia de que se acusa al que se sienta en el banquillo, la opuso la misma tarde del día de autos cuando el señor Tejada intentó detenerle frente al Circulo Mercantil. Termina la prueba testifical. La representación del ministerio fiscal eleva a definitivas conclusiones pidiendo para el procesado la pena que marca la ley.

REGISTRO CIVIL Durante el día de ayer, se hicieron las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia Nacimientos.—Sebastián Rodríguez Durán, Carmen Medina Pueras y Rafael Martín Fernández.

Defunciones.—José Quero Queiro.

Districto de San Sebastián

Nacimientos.—Antonia Espinosa Alcalde, Carmen Salinas Gálvez María García Domínguez y José de Haro Fernández. Defunciones.—Trinidad Piedra García.

¿Quereis curar vuestras heridas?

Usad el CLORISOL BONALD ::

Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sublimado y demás desinfectantes de heridas.

Para la curación de toda clase de heridas, quemaduras, úlceras, infecciones de la uretra, vagina y útero.

Debe usarse siempre puro, en compresas.

Guárdese el frasco en sitio oscuro y fresco.

LABORATORIO BONALD Recoletos, 7.—Teléfono 53.161 Madrid

De venta en la farmacia Durbán Quesada, P. Purchena, y demás farmacias.



Proyectos y Presupuestos: CENTRO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25-A

Lubrificantes Cuch-oil

Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad Lubrificantes Cuch-oil

Depositarlo: EMILIO BALBOA Muelle, 8

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al día de antea se publica lo siguiente:

Continuación del decreto del ministerio de la Gobernación.

—Edicto de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, sobre expediente «contra el Ayuntamiento de Huércal-Overa.

—Idem del Juzgado de Primera Instancia del distrito de la Audiencia de Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Purchena, Mojácar, Serón, Pulpí, Oria, Albánchez, Laroya, Benahadux y Huéijar.

—Bases de Trabajo establecidas por el Jurado Mixto interlocal de industrias químicas, sección de fabricación de productos químicos.

«Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden montado estilo Madrid. Visítelo usted hoy mismo y se convencerá Gran Exposición de tapas.—Especialidad en el verdadero chupito de Albuñol.

Cerveza Mahou a 0'30 hock grande y mariscos del día a 0'90 ración.

HAY GRAMOLA Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo).

MERCADO

En la tarde de ayer, se sacrificaron en el Matadero las reses siguientes:

3 vacas, 49 reses menores y 16 corderos.

Estas reses arrojaron un total de 2.650 kilos que fueron vendidos a los siguientes precios: Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios: Carne de primera a 6 pesetas kilo; idem de segunda a 5 pesetas; idem de cordero primera a 3'50 pesetas e idem de cordero de segunda a 2'50 pesetas kilo.

Frutas y hortalizas Precios por kilos: Patatas a 0'20, tomates a 0'05; Berenjenas a 0'30, Calabazas a 0'20, Judías verdes a 0'40, Cerezas a 0'50; Higos verdes a 0'40; Manzanas a 0'60; Melocotones a 0'80; Melones a 0'20; Peras a 0'60; Peros a 0'70; Sandías a 0'25; y uvas a 0'50 y 0'60 pesetas kilo.

Ayer entraron en el Mercado 7.000 huevos del país que fueron vendidos a 22 pesetas el ciento y a 25 céntimos al detall.



Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak», En mostrar sus fotos «Kodak», En volver a ver sus fotos «Kodak», porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.

El «Kodak» Six-20

no precisa aprendizaje: usted aprieta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Y tan poco costoso!

Casa SANTOS OPTICO

A. de la República, 2-Almería

hallará Ud. «Kodaks» desde 72 pesetas, y «Brownies», desde 22 pesetas.

LA «GACETA»

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital se siguen:

Decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros, admitiendo la dimisión a todos los Gobernadores civiles.

—Otro, nombrando a los nuevos Gobernadores.

—Decreto creando el Ministerio de Comunicaciones.

JUAN GARCIA MORALES presbítero

Su libro

«Hipócritas!»

«Farsantes!»

«Fariseos!»

visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto

Se vende En esta administración Precio: TRES PESETAS

DEPORTES

HOY EN GUADIX

Hoy juega en Guadix un partido amistoso nuestro primer equipo «Athletic Club» contra el «Recreativo de Granada».

En nuestro número del martes dará una amplia información de dicho partido, nuestro redactor deportivo don Carlos María Cuetto, que se desplazará a la simpática ciudad para presenciar este partido.

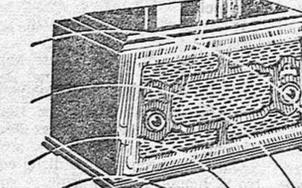
CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir.

TIENDAS, 19-A

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

MANUEL MONTES TENORIO



ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Pone la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona - Madrid

Concesionario en Almería: EDUARDO ROMAY SURIA

Avenida de la República, 46

El auténtico Ondulador Americano

moderno Marcellers, se vende en Casa Caparrós, Avenida de la República, Casa Mena, calle de Castelar y Droguería Palenzuela, Ricardos, 2.

A los exportadores de frutas

T. S. JOHNSON & C.º LTD. LIVERPOOL Corredor de frutas en Liverpool y Manchester.

JUAN CASTILLO, Liverpool Corredor de frutas en los demás mercados de Inglaterra. Para cualquier proposición de negocio anticipo etc. informará.

Antonio Martín Jiménez García Alix, 5, Teléfono 2-7-0—ALMERIA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro. PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulte de 3 a 6.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, 8, Maura, 8.

EL PROBLEMA DEL RIEGO

tiene un gran mitigante en el Práctico en Geología y constructor de Pozos Artesianos, Don Eduardo Ruiz.

Moderno y Potente Material de Sonda

para el alumbramiento de aguas libre de pago por alquileres si el caudal de agua y la profundidad a que se halle no responde exactamente al informe dado en el reconocimiento previo de los terrenos

SERIEDAD Y PRECIOS al margen de toda competencia

MAXIMAS FACILIDADES :: RECONOCIMIENTOS DE TERRENOS dictaminando las posibilidades pro-captación agua a precios reducidosísimos.

Pozos Artesianos - Sondajes en Pozos y Norias - Sondeos Mineros Eduardo Ruiz; Játiva, 16; Teléfono 12868 - Valencia

LA FUNERARIA NUEVA

Servicio Permanente PLAZA DE BERMUDEZ 5

TELÉFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.